



PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

ENTIDAD PROMOTOR: AJUNTAMENT D'ALBAL
NOMBRE DEL PROYECTO: **TALLER DE EMPLEO "ALBAL 2022" EXPTE:FOTAE 2022/2/46**

En virtud de lo establecido por los artículos 12, 13 y 14 de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo- formación *Talleres de Empleo*, en las que se establece la constitución la Comisión de Selección de participantes para la selección del alumnado trabajador de los Talleres de Empleo, así como del personal de dirección, docente y auxiliar administrativo, a las 8:30 horas del día 7 de octubre de 2022, vía telemática: (<https://ajuntamentdalbal.my.webex.com/ajuntamentdalbal.my/j.php?MTID=m58ad10b1422d63e253a2dd3869ff1aa6>) Nº de reunión: 2377 691 8969 se designan por el Ente promotor y por los representantes sindicales de UGT y CC.OO con el objeto de constituir LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES del Taller de Empleo arriba referenciado.

La presidenta D^aLeticia Ricart Casas, previa la oportuna convocatoria declara abierto el acto y tras las deliberaciones de las propuestas declara constituida la Comisión de Selección de participantes , que queda de la siguiente forma:

En representación del Sindicato UGT -PV	D. Javier Calatayud Jorques DNI: 20796551-C
En representación del Sindicato CC.OO -PV	D ^a Inmaculada Ruiz Ricart DNI:73549804-J
En representación del Ente promotor	Dña. Leticia Ricart Casas DNI:73769391-L y Lidia Jiménez Jiménez DNI:73775361-D

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

Dña. Mercedes Nievas Olivares DNI:2268796R Representante UGT-PV	D. Antonio García Gómez DNI: 22687960-R Representante CC.OO -PV
---	---

Se decide por unanimidad que el proceso de selección de personal directivo , docente y auxiliar administrativo del Taller de Empleo arriba indicado se realizará por convocatoria pública.

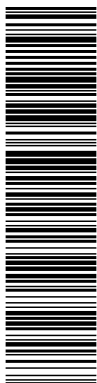
De conformidad con lo dispuesto en el art.15.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público , la comisión podrá establecer o complementar las normas de funcionamiento.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1260756 F6L5C-PC6L3-6238W 77B8B9487FD2C556004DE50015E4437A562C805) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO Actas de mesas, comisiones evaluadoras, tribunales y otros: ACTA Nº 2022/118 CONCEPTO: ACTA CONSTITUCION COMISION SELECCION T.E 2022	IDENTIFICADORES Nº: 2022/118, ÓRGANO: AYUNTAMIENTO DE ALBAL /SINDICATOS , FECHA: 07/10/2022, CONCEPTO: ACTA CONSTITUCION COMISION SELECCION T.E 2022
OTROS DATOS Código para validación: F6L5C-PC6L3-6238W Fecha de emisión: 7 de octubre de 2022 a las 14:43:42 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico AEDL 2 de Ajuntament ALBAL.Firmado 07/10/2022 09:43 2.- Técnico AEDL 1 de Ajuntament ALBAL.Firmado 07/10/2022 12:25 3.- Trabajador Social de Ajuntament ALBAL.Firmado 07/10/2022 14:29 4.- Técnico de Consumo de Ajuntament ALBAL.Firmado 07/10/2022 14:34

ESTADO
FIRMADO
 07/10/2022 14:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1290756 F6L5C-PC6L3-6238W 77B8B9487FD2C556004DE50015E4437A562C805) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT

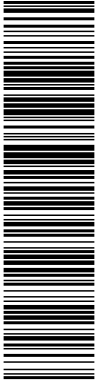
Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer uno de los siguientes recursos:

- Recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.
- Recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

Interpuesto el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta la resolución expresa o presunta de aquel.

Todo ello sin perjuicio que pueda ejercitar cualquier otro recurso o acción que tenga por conveniente en defensa de sus intereses.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: F6L5C-PC6L3-6238W 77B9B9487F7D2C5E56004DE50015E4437A569C805) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT

A los efectos de presentación de los documentos que los interesados deseen remitir a este ayuntamiento en aplicación de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se informa que pueden presentarlos también por vía telemática en las Oficinas de Correos, mediante ORVE al Código digital de destino: L01460076.

Una vez constituido la Comisión de selección de participantes se da por concluida la sesión por la presidenta siendo las 9:10 horas del día 7 de octubre de 2022.

POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

Por representación de Sindicatos (UGT y CC.OO)

Por el Ente Promotor

Firmado por
Javier
Calatayud
Jorques
(
UGT-PV)



GENERALITAT
VALENCIANA

Firmado por Leticia Ricart Casas

Firmado por Lidia Jiménez Jiménez


Firmado por Inmaculada Ruiz
Ricart(CC.OO-PV)



<p>DOCUMENTO</p> <p>Actas de mesas, comisiones evaluadoras, tribunales y otros: ACTA Nº 2022/118 CONCEPTO: ACTA CONSTITUCION COMISION SELECCION T.E 2022</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Nº: 2022/118, ÓRGANO: AYUNTAMIENTO DE ALBAL /SINDICATOS , FECHA: 07/10/2022, CONCEPTO: ACTA CONSTITUCION COMISION SELECCION T.E 2022</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: F6L5C-PC6L3-6238W Fecha de emisión: 7 de octubre de 2022 a las 14:43:42 Página 4 de 4</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado o aprobado por :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Técnico AEDL 2 de Ajuntament ALBAL.Firmado 07/10/2022 09:43 2.- Técnico AEDL 1 de Ajuntament ALBAL.Firmado 07/10/2022 12:25 3.- Trabajador Social de Ajuntament ALBAL.Firmado 07/10/2022 14:29 4.- Técnico de Consumo de Ajuntament ALBAL.Firmado 07/10/2022 14:34 <p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 07/10/2022 14:34</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1290756 F6L5C-PC6L3-6238W 77B9B9487F7D2C5E56004DE50015E4437A562C805) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**AJUNTAMENT
D'ALBAL**

PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT

2

